

LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

Número de Aviso de Operación :	155726972-2-2022-2023-574318095
Razón Comercial:	LOIZEN, S.A.
Representante Legal:	LUIS ENRIQUE, YOUNG VELASCO
Razón Social:	LOIZEN, S.A.
RUC:	155726972-2-2022
DV:	30
Fecha de Inicio de Operaciones:	3 de Enero de 2023
Dirección del Establecimiento:	AVENIDA SANTA ELENA, FRENTE A LOS PATIOS DEL JARDÍN DE PAZ, SANTA ELENA, GALERA NO.3, 71-9, CORREGIMIENTO DE PARQUE LEFEVRE, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
Descripción De Actividades:	
Actividades Comerciales(CIU):	Actividades <ul style="list-style-type: none">- Instalación de maquinaria y equipo industrial- Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos- Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos- Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos<ul style="list-style-type: none">- Limpieza de suelos aguas y estructuras afectada por contaminación o materiales- Extracción, transporte, tratamiento y/o disposición final de aguas residuales y lodos fecales procedentes de letrinas móviles, tanques sépticos y/o plantas de tratamiento.- Venta al por mayor de equipos de procesos y tratamientos de plantas de agua.
Capital Invertido:	10000.00
Estado:	Cancelado
Información de Cancelación	

Fecha de Cancelación: 12 de Enero de 2023

Observación de Cancelación: se cancela por el Artículo 29 del Decreto 26 del 12 de julio de 2007. Debe aportar la Resolución del Ministerio de Salud por las actividades reguladas Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos Extracción, transporte, tratamiento y/o disposición final de aguas residuales y lodos fecales procedentes de letrinas móviles, tanques sépticos y/o plantas de tratamiento
Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos
Observacion: De realizar cambios debe validar

Motivo de Cancelación:

Fecha de Expedición: 25 de Mayo de 2025 a las 10:24 40 pm

AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-11181014

www.panamaemprende.gob.pa